



COMITÉ EJECUTIVO

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria
23 - 24 de julio 2003

IICA/CE/Doc.432 (03)
Original: español
23 y 24 de julio, 2003

NOVENO INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

San José. Costa Rica

INFORME DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA

Establecimiento del Comité:

El Comité de Revisión de Auditoría (CRA) fue establecido en setiembre de 1993 mediante la Resolución 231 de la Junta Interamericana de Agricultura.

MANDATO

De conformidad con el estatuto del Comité de Revisión de Auditoría, la única obligación de informar del Comité, es el de indicar al Comité Ejecutivo y a la Junta Interamericana de Agricultura cualquier aspecto que, a su juicio, pueda constituir una violación de los Reglamentos que rigen las operaciones de la Dirección General.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Actualmente, los integrantes del Comité son:

1. Sr. Raymond G. Poland – Inspector General Regional, Despacho del Inspector General, Departamento de Agricultura de los EE.UU. – EE.UU.
2. Lic. Luis Carlos Gutiérrez Jaime – Director General, Dirección de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas, SAGARPA. – México
3. Sra. Jocelyn Thompson – Auditora General de Trinidad y Tobago

El Sr. Robert Young, de los EE.UU., y la Sra. Alma Rosa Zepeda, de México, renunciaron en 2002.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA

El Comité sesionó en la Sede Central del IICA, en Coronado, Costa Rica, los días 20 y 21 de mayo de 2003 para realizar la revisión anual de los Estados Financieros para el año que concluyó en diciembre de 2002.

Se sostuvieron conversaciones con personal directivo del IICA.

- | | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Sra. Karen Kleinheinz | - Jefa, División de Finanzas |
| Sr. Harry Scott | - Jefe, Unidad de Control y Análisis |
| Sr. Luis Condines | - Auditor Interno |

Sr. Terry Vogt	- Subdirector General
Sr. Ricardo Cáceres	- Especialista, Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación
Sra. Lynda Landry	- Directora, Recursos Humanos

Se hicieron dos (2) presentaciones electrónicas al Comité:

1. Modernización del Sistema de Información Gerencial del Instituto - a cargo del Subdirector General
2. Plan de continuidad del negocio - a cargo de KPMG.

Revisamos el borrador del Informe de los Auditores Externos, Deloitte & Touche, y el borrador de la Carta de Gerencia, y conversamos con el Socio Auditor, el Sr. Blanco.

Con base en dichas conversaciones, encontramos que la labor realizada por los Auditores Externos cumple con Normas Internacionales de Auditoria y los Reglamentos del IICA.

INFORME AL COMITÉ EJECUTIVO DEL IICA

No hemos encontrado instancias ni indicios de violación de los Reglamentos que rigen las operaciones de la Dirección General.

Sin embargo, hacemos del conocimiento de la Administración los siguientes puntos para que tome las acciones apropiadas.

1. Compromisos de compra de bienes y servicios aún no recibidos al final del año.

El Auditor Externo nuevamente condicionó su informe con respecto a las obligaciones de fin de año de US\$453.895 y US\$450.000 para los años 2002 y 2001, respectivamente, ya que esta práctica no cumple con principios de contabilidad generalmente aceptados. Sin embargo, la práctica de contabilidad utilizada por el IICA está de acuerdo con el Reglamento de la Dirección General y el Reglamento Financiero del IICA.

2. Cuotas adeudadas

El Auditor Externo también indicó que “Al 31 de diciembre de 2002, el saldo de cuotas por cobrar a Estados Miembros por US\$13.540.545 incluye cuotas vencidas con más de un año por US\$8.233.953. La Dirección General del IICA considera que esos saldos son recuperables y continúa gestionando el cobro con cada país miembro”.

Los montos vencidos con más de un año, al final de 2002, han aumentado y constituyen aproximadamente el 60% del total adeudado.

3. Oficina del IICA en Brasil

En nuestras conversaciones con el Auditor Externo, nos informamos de que en la Oficina en Brasil los controles internos son débiles. Un indicio de esta situación es el hecho de que la Oficina en Brasil no conciliara nueve (9) cuentas bancarias al 31 de diciembre. El Auditor Externo explicó que no se pudo verificar estas transacciones por medio de la aplicación de procedimientos alternos de auditoría. También, observamos que algunos paquetes de remuneración en la Oficina en Brasil exceden la escala salarial del IICA, y que algunas compras se realizaron sin apego a las directrices del IICA.

4. Cuotas congeladas

El CRA está consciente de que los Estados Miembros fijan las cuotas. El CRA recomienda que el Comité Ejecutivo continúe insistiendo en la necesidad de revisar esta situación. Las cuotas congeladas, junto con el incumplimiento de algunos países miembros en el pago oportuno de sus cuotas, podría llegar a impedir que el IICA funcione efectiva y eficientemente.

5. Adelantos a funcionarios

Al 31 de diciembre de 2002, varios funcionarios no habían liquidado un total de US\$15.647, que habían recibido por concepto de adelantos. Todos los montos estaban pendientes por más del período estipulado de 30 días para rendición de cuentas. El CRA recomienda que el IICA refuerce los procedimientos de seguimiento y control relacionados con la solicitud y liquidación de adelantos.

6. Sistema de Información Gerencial (GIS)

El CRA fue informado de la decisión de la Administración del IICA de suspender la instalación del sistema BAAN, y de considerar la posibilidad de instalar un sistema Oracle, ya que el mismo se ajusta mejor a las necesidades del Instituto y es más fácil de usar. El CRA apoya fuertemente la implementación, cuanto antes, de un Sistema de Información Gerencial que permita a la Administración de la Sede Central del IICA ejercer mayor control sobre las actividades de las Oficinas en los países.

7. Auditoría Interna

El CRA notó que la Auditoría Interna había sido fortalecida, y que su personal se había capacitado en el uso de un paquete para auditoría de tecnología de información.

Remitido,

Raymond G. Poland
U.S.A.

Luis Carlos Gutiérrez Jaime
México

Jocelyn Thompson
Trinidad y Tobago